



UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CORDOBA

FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO

CONSIDERACIONES GENERALES

LISTADO DE ESPACIOS CURRICULARES A CUBRIR (ANEXO I)

HORAS DE NIVEL SUPERIOR Y NIVEL MEDIO

Recordamos algunas cuestiones a tener en cuenta para la Inscripción a Convocatorias de Horas Cátedras en la Facultad de Arte y Diseño:

1. La Inscripción se realizará en la Facultad de Arte y Diseño, a través del correo electrónico establecido específicamente, desde el día: 03/06/2020 al 05/06/2020 a saber:

Escuela Superior de Artes Aplicadas Lino E. Spilimbergo

Correo: convocatorias.fad.spilimbergo@upc.edu.ar

Horario: 09:00 a 12:00 y 16:00 a 19:00 h

Responsables: Mercedes Quinteros / Silvina Mesas

2. Los interesados deberán Inscribirse a la Convocatoria a través de la página Web durante los días hábiles correspondientes a la publicación.
3. Completar formularios de Inscripción a Unidades Curriculares.
4. Los antecedentes deberán ser escaneados y enviados por email o Google Drive al correo correspondiente a la Institución donde se desea inscribir.
5. La notificación de Actas Dictamen y Orden de Mérito resultantes de cada Convocatoria, sólo serán publicadas en el sitio Web de la Universidad Provincial de Córdoba 8punto F.1 de la Resolución Rectoral N°192/2018
La Facultad de Arte y Diseño NO realiza notificaciones por ningún otro medio

Resolución Rectoral N° 192/18 y su modificatoria

Resolución Rectoral N° 036/2020

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

La publicación de la vacante en su parte dispositiva hará constar claramente:

- a) Facultad en la que se genera la vacante: **ARTE Y DISEÑO**
- b) Carrera: **TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO GRÁFICO Y PUBLICITARIO**
- c) Fecha y vigencia de la publicación: **03/06/2020 al 05/06/2020**
- d) Horario de inscripción y recepción de documentación: **09:00 a 12:00 y 16:00 a 19:00 horas**
- e) Lugar de recepción de la documentación:
convocatorias.fad.spilimbergo@upc.edu.ar
- f) Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **SISTEMA DE REPRESENTACION II**
- g) Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):
Licenciado en Diseño con orientación en Diseño Gráfico. Diseñador Gráfico. Técnico en Diseño Gráfico. Licenciado en Diseño Gráfico. Licenciado en Diseño. Licenciado en Grabado. Profesor Universitario con mención en Diseño Gráfico. Profesor Superior en Artes Plásticas/Visuales. Diseñador Industrial. Diseñador Gráfico. Técnico Superior en Diseño Gráfico. Licenciado en Comunicación. Licenciado en Comunicación Audiovisual.
Perfil Docente (No excluyente): Licenciado en Diseño con orientación en Diseño Gráfico. Diseñador Gráfico. Técnico en Diseño Gráfico. Licenciado en Diseño Gráfico. Licenciado en diseño
- h) Duración de cursado (Cuatrimestral o anual): **ANUAL**
- i) Carga horaria: **3 HORAS CATEDRAS- SUPLENTES**
- j) Horario de dictado: **JUEVES DE 10:10 a 12:10 hs**
- k) Curso/División: **2º Año – División “A” – Turno Mañana**
- l) Causal de la vacante: **LICENCIA POR CARGO DE MAYOR JERARQUIA**
- m) Propuesta/programa/proyecto de unidad curricular o cátedra o abstract de proyecto de investigación y/o extensión (Para Unidades Curriculares Interinas o Interinas a término).

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

La publicación de la vacante en su parte dispositiva hará constar claramente:

- a) Facultad en la que se genera la vacante: **ARTE Y DISEÑO**
- b) Carrera: **TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO GRÁFICO Y PUBLICITARIO**
- c) Fecha y vigencia de la publicación: **03/06/2020 al 05/06/2020**
- d) Horario de inscripción y recepción de documentación: **09:00 a 12:00 y 16:00 a 19:00 horas**
- e) Lugar de recepción de la documentación:
convocatorias.fad.spilimbergo@upc.edu.ar
- f) Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA II**
- g) Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente): **Licenciado en Diseño con orientación en Diseño Gráfico. Diseñador Gráfico. Técnico en Diseño Gráfico. Licenciado en Diseño Gráfico. Licenciado en Diseño. Licenciado en Grabado. Profesor Universitario con mención en Diseño Gráfico. Profesor Superior en Artes Plásticas/Visuales. Diseñador Industrial. Diseñador Gráfico. Técnico Superior en Diseño Gráfico. Licenciado en Comunicación. Licenciado en Comunicación Audiovisual.**
Perfil Docente (NO excluyente): Licenciado en Diseño con orientación en Diseño Gráfico. Diseñador Gráfico. Técnico en Diseño Gráfico. Licenciado en Diseño Gráfico. Licenciado en diseño
- h) Duración de cursado (Cuatrimestral o anual): **ANUAL**
- i) Carga horaria: **3 HORAS CATEDRAS- SULENTES**
- j) Horario de dictado: **LUNES DE 16:40 a 18:40 hs**
- k) Curso/División: **2º Año – División “B” – Turno Tarde**
- l) Causal de la vacante: **LICENCIA POR MAYOR DESEMPEÑO PROFESIONAL**
- m) Propuesta/programa/proyecto de unidad curricular o cátedra o abstract de proyecto de investigación y/o extensión (Para Unidades Curriculares Interinas o Interinas a término).

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

La publicación de la vacante en su parte dispositiva hará constar claramente:

- a) Facultad en la que se genera la vacante: **ARTE Y DISEÑO**
- b) Carrera: **TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO GRÁFICO Y PUBLICITARIO**
- c) Fecha y vigencia de la publicación: **03/06/2020 al 05/06/2020**
- d) Horario de inscripción y recepción de documentación: **09:00 a 12:00 y 16:00 a 19:00 horas**
- e) Lugar de recepción de la documentación:
convocatorias.fad.spilimbergo@upc.edu.ar
- f) Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **DISEÑO ASISITIDO POR COMPUTADORA II**
- g) Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):
Licenciado en Diseño con orientación en Diseño Gráfico. Diseñador Gráfico. Técnico en Diseño Gráfico. Licenciado en Diseño Gráfico. Licenciado en Diseño. Licenciado en Grabado. Profesor Universitario con mención en Diseño Gráfico. Profesor Superior en Artes Plásticas/Visuales. Diseñador Industrial. Diseñador Gráfico. Técnico Superior en Diseño Gráfico. Licenciado en Comunicación. Licenciado en Comunicación Audiovisual.
Perfil Docente (NO excluyente): Licenciado en Diseño con orientación en Diseño Gráfico. Diseñador Gráfico. Técnico en Diseño Gráfico. Licenciado en Diseño Gráfico. Licenciado en Diseño.
- h) Duración de cursado (Cuatrimestral o anual): **ANUAL**
- i) Carga horaria: **3 HORAS CATEDRAS-SUPLENTES**
- j) Horario de dictado: **JUEVES DE 08:00 a 10:10 hs**
- k) Curso/División: **2º Año – División “A” – Turno Mañana**
- l) Causal de la vacante: **LICENCIA POR MAYOR DESEMPEÑO PROFESIONAL**
- m) Propuesta/programa/proyecto de unidad curricular o cátedra o abstract de proyecto de investigación y/o extensión (Para Unidades Curriculares Interinas o Interinas a término).

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

La publicación de la vacante en su parte dispositiva hará constar claramente:

- a) Facultad en la que se genera la vacante: **ARTE Y DISEÑO**
- b) Carrera: **TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO GRÁFICO Y PUBLICITARIO**
- c) Fecha y vigencia de la publicación: **03/06/2020 al 05/06/2020**
- d) Horario de inscripción y recepción de documentación: **09:00 a 12:00 y 16:00 a 19:00 horas**
- e) Lugar de recepción de la documentación:
convocatorias.fad.spilimbergo@upc.edu.ar
- f) Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **PROYECTO FINAL**
- g) Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente):
Licenciado en Diseño con orientación en Diseño Gráfico. Diseñador Gráfico. Técnico en Diseño Gráfico. Licenciado en Diseño Gráfico. Licenciado en Diseño. Licenciado en Grabado. Profesor Universitario con mención en Diseño Gráfico. Profesor Superior en Artes Plásticas/Visuales. Diseñador Industrial. Diseñador Gráfico. Técnico Superior en Diseño Gráfico. Licenciado en Comunicación. Licenciado en Comunicación Audiovisual.
Perfil Docente (No excluyente): Licenciado en Diseño con orientación en Diseño Gráfico. Diseñador Gráfico. Técnico en Diseño Gráfico. Licenciado en Diseño Gráfico. Licenciado en diseño.
- h) Duración de cursado (Cuatrimestral o anual): **ANUAL**
- i) Carga horaria: **4 HORAS CATEDRAS-SUPLENTES**
- j) Horario de dictado: **LUNES DE 15:50 a 18:40 hs**
- k) Curso/División: **3º Año – División “B” – Turno Tarde**
- l) Causal de la vacante: **AFECTACIÓN DEL TITULAR**
- m) Propuesta/programa/proyecto de unidad curricular o cátedra o abstract de proyecto de investigación y/o extensión (Para Unidades Curriculares Interinas o Interinas a término).

ANEXO E

FORMULARIO DE PUBLICACIÓN DE VACANTES ON LINE

La publicación de la vacante en su parte dispositiva hará constar claramente:

- a) Facultad en la que se genera la vacante: **ARTE Y DISEÑO**
- b) Carrera: **TECNICATURA SUPERIOR EN DISEÑO GRÁFICO Y PUBLICITARIO**
- c) Fecha y vigencia de la publicación: **03/06/2020 al 05/06/2020**
- d) Horario de inscripción y recepción de documentación: **09:00 a 12:00 y 16:00 a 19:00 horas**
- e) Lugar de recepción de la documentación:
convocatorias.fad.spilimbergo@upc.edu.ar
- f) Asignatura, Espacio o Unidad Curricular motivo de la convocatoria: **PROYECTO FINAL**
- g) Área temática de la unidad curricular (perfil profesional, laboral, docente): **Licenciado en Diseño con orientación en Diseño Gráfico. Diseñador Gráfico. Técnico en Diseño Gráfico. Licenciado en Diseño Gráfico. Licenciado en Diseño. Licenciado en Grabado. Profesor Universitario con mención en Diseño Gráfico. Profeso Superior en Artes Plásticas/Visuales. Diseñador Industrial. Diseñador Gráfico. Técnico Superior en Diseño Gráfico. Licenciado en Comunicación. Licenciado en comunicación Audiovisual.**
Perfil Docente (NO excluyente): Licenciado en Diseño con orientación en Diseño Gráfico. Diseñador Gráfico. Técnico en Diseño Gráfico. Licenciado en Diseño Gráfico. Licenciado en diseño
- h) Duración de cursado (Cuatrimestral o anual): **ANUAL**
- i) Carga horaria: **4 HORAS CATEDRAS-SUPLENTES**
- j) Horario de dictado: **MIERCOLES DE 09:30 a 12:10 hs**
- k) Curso/División: **3º Año – División “A” – Turno Mañana**
- l) Causal de la vacante: **Afectación del Titular**
- m) Propuesta/programa/proyecto de unidad curricular o cátedra o abstract de proyecto de investigación y/o extensión (Para Unidades Curriculares Interinas o Interinas a término).

